

Fecha <b>12.08.2022</b>	Sección <b>Política y Sociedad</b>	Página <b>PP-41</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Del 4.50% al 8.50%  
en un año y los  
precios siguen  
aumentando

Ruiz-Healy Times  
Eduardo Ruiz-Healy



**Ruiz-Healy**  
**Times**

Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## Del 4.50% al 8.50% en un año y los precios siguen aumentando

La Junta de Gobierno del Banco de México aumentó nuevamente ayer su tasa de interés interbancaria a un día, ahora a 8.50% del 7.75% que se estableció el 24 de junio pasado.

Desde el 25 de junio de 2021, cuando aumentó de 4.00% a 4.25%, dicha tasa ha ido en constante aumento. En 2021: a 4.50% el 13 de agosto; a 4.75% el 1 de octubre; a 5.00% el 12 de noviembre; y, a 5.50% el 17 de diciembre. Durante este año a 6.00% el 11 de enero; a 6.50% el 25 de marzo; a 7.00% el 13 de mayo; a 7.75% el 24 de junio; y, a 8.50% ayer.

El propósito que Banxico persigue al incrementar su tasa es controlar la inflación. Hasta el momento no ha tenido el éxito deseado debido, en gran parte, a que la inflación mundial ha elevado los precios de materias primas, alimentos, energéticos y muchos productos que nuestro país importa.

Desde junio de 2021, así ha sido la inflación anualizada: 5.88% en junio; 5.81% en julio; 5.59% en agosto; 6.00% en septiembre; 6.24% en octubre; 7.37% en noviembre; y, 7.36% en diciembre. En lo que va de este año: 7.07% en enero; 7.28% en febrero; 7.45% en marzo; 7.68% en abril; 7.65% en mayo; 7.99% en junio; y, 8.15% en julio.

Las alzas en las tasas de interés parecían estar dando resultado de junio a agosto del año pasado, pero el difícil entorno nacional e internacional complicaron el asunto y desde entonces el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ha mantenido una tendencia alcista.

Considerando el aumento de ayer, la tasa de interés de México es ahora la cuarta más alta que se ofrece en el Grupo de los 20 o G20, que incluye a Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Fran-

cia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

Solo tienen tasas de interés mayores que las de México: Argentina (69.5%), Turquía (14.0%) y Brasil (13.75%). Las de nuestros dos socios en el TMEC están en 2.5%, la del Reino Unido en 1.75% y la de los países de la Unión Europea apenas en 0.5%.

Cada vez que se presenta un alza en la tasa de interés se encarece el costo de cualquier crédito y tanto los particulares como las empresas deben ser muy cuidadosos con sus políticas de endeudamiento, sobre todo en lo que se refiere a financiamiento para empresas, créditos nuevos, tarjetas de crédito y créditos personales de nómina.

Desde hace décadas, en mi columna he sugerido a mis lectores qué hacer cada vez que van al alza las tasas de interés.

Voy de nuevo: 1. Si es posible, liquidar saldos pendientes de tarjetas y otros créditos que causen intereses altos. Si esto no es posible, pagar la mayor cantidad de la deuda para que las tasas de interés, comisiones e impuestos no acaben devorando los pagos parciales; 2. Si se sigue usando una tarjeta de crédito o similar, liquidar cada mes todo el saldo para no generar intereses; 3. Solo usar tarjetas para adquirir productos y servicios que sean deducibles de impuestos y pagar en efectivo todo lo demás; 4. Gastar menos y solo en lo necesario mientras dure la etapa inflacionaria; 5. No comprar hoy algo creyendo que mañana costará mucho más.

Hay indicios que permiten suponer que la inflación podría desacelerarse en los próximos meses. Esperamos que así sea.

Facebook: Eduardo J Ruiz Healy  
TikTok: @ruizhealytimes

